

Derecho Procesal Agrario

Asignatura: Procesal Agrario

Clave:

Semestre: Octavo o posterior

Requisitos: Derecho Agrario

Nivel: Licenciatura

Créditos: 8 Obligatoria ()

Horas Por Semana: 4 Optativa (X)

Horas Por Semestre: 60 Electiva (X)

Objetivo General. Al terminar el curso, el alumno:

Podrá analizar y explicar las Instituciones de Justicia Agraria y protectoras del campesino que se establecen en la constitución de la República, como los Tribunales Agrarios, la Procuraduría Agraria, el Registro Agrario Nacional conociendo su estructura, Organización y funcionamiento; También los conceptos necesarios en materia Procesal Agraria, y culminará con el conocimiento de tramitación del Juicio Agrario, el Recurso de Revisión y el Juicio de Amparo Agrario.

Unidad 1. Sistema agrario constitucional

Objetivo particular: Al terminar el curso, el alumno:

Explicará las bases Jurídico-Constitucionales de los Tribunales Agrarios y la Procuraduría Agraria y sus características

1.1 Análisis de la Fracción XIX del Artículo 27 Constitucional:

1.1.1 Instituciones que se establecen

1.1.1.1 Los Tribunales Agrarios

1.1.1.2 La Procuraduría Agraria

1.2 Características de los Tribunales Agrarios

1.3 Características de la Justicia Agraria

1.4 Procedimiento para la elección de Magistrados Agrarios

Tiempo estimado: 6 horas

Unidad 2. Los tribunales agrarios

Objetivo particular: Al terminar el curso, el alumno:

Explicará la estructura de los Tribunales Agrarios, su integración, atribuciones, competencia procesal y administrativa

2.1 Análisis de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios

2.1.1 El Tribunal Superior Agrario

2.1.1.1 Integración

2.1.1.2 Atribuciones

2.1.1.3 Competencia

2.1.1.3.1 Recurso de Revisión

2.1.1.3.2 Jurisprudencia

2.1.1.3.3 Impedimentos y excusas

2.1.1.3.4 Responsabilidades

2.1.2 Los Tribunales Unitarios Agrarios

2.1.2.1 Integración

2.1.2.2 Competencia

2.1.2.3 Distritos Iniciales

2.1.2.4 Modificación y Creación de nuevos Distritos

Tiempo estimado: 10 horas

Unidad 3. Diversos conceptos en materia procesal agraria

Objetivo particular: Al terminar el curso, el alumno:

Distinguirá y relacionará los conceptos y antecedentes del Derecho Procesal en general y en particular el Agrario, así como los elementos esenciales de éste.

3.1 Proceso y Procedimiento Agrario

3.2 Jurisdicción Agraria

3.3 Acción Agraria

3.4 Diferencias Entre Proceso Y Procedimiento

Tiempo estimado: 4 horas

Unidad 4. Procedimientos agrarios administrativos

Objetivo particular: Al terminar el curso, el alumno:

Explicará la tramitación de los procedimientos administrativos y las transformaciones del ejido conforme el artículo 23 de la Ley Agraria Vigente

4.1 Expropiación de bienes Ejidales y Comunales

4.2 Conversión de Ejido a Comunidad y de Comunidad a Ejido

4.3 División y Fusión de Ejidos

4.4 Terminación del Régimen Ejidal

4.5 Enajenación de terrenos nacionales

4.6 Regularización de colonias y titulación de lotes de colonias

4.7 Otros Procedimientos ante la Asamblea Ejidal de las Fracciones VII a XIV del Artículo 23 de la Ley Agraria

Tiempo estimado: 10 horas

Unidad 5. El juicio agrario

Objetivo particular: Al terminar el curso, el alumno:

Explicará el concepto y sujetos que intervienen en el Juicio Agrario y las peculiaridades del mismo; identificará y resaltará el proceso en la formulación de una demanda emplazamiento, términos, contestación de la demanda y demás partes secuenciales del Proceso Agrario hasta su sentencia y ejecución o revisión en su caso

5.1 Concepto

5.2 Sujetos en Materia Agraria

5.3 Peculiaridades del Juicio Agrario:

5.3.1 Principio de oralidad

5.3.2 Suplencia de la queja

5.3.3 Defensoria de Oficio

5.3.4 Suspensión del Acto reclamado

5.3.5 La Composición amigable

5.3.6 La Prueba:

5.3.6.1 Sistema Probatorio Agrario

5.3.6.2 Recabación de Oficio de las Pruebas

5.3.6.3 La Estimación de ellas

5.3.7 Avenimiento entre las partes para la ejecución de la sentencia y el otorgamiento de fianza

5.3.8 La Jurisdicción voluntaria

5.4 Disposiciones Generales

5.5 Procedimiento:

5.5.1 Demanda

5.5.2 Emplazamiento

5.5.3 Contestación de la Demanda

5.5.4 Suspensión del procedimiento

5.5.5 Reconvención

5.5.6 La Audiencia y sus Previsiones

5.5.7 Desahogo de Pruebas

5.5.8 Sentencia y su ejecución

5.5.9 Tramitación del Recurso de Revisión

Tiempo estimado: 16 horas

Unidad 6. Amparo en materia agrario

Objetivo particular:

Al terminar el curso, el alumno:

Expondrá y destacará las bases que rigen al Amparo en materia agraria, los sujetos que intervienen y la protección que da a las clases sociales desprotegidas, así como su procedimiento, requisitos y finalidad del mismo

6.1 Concepto

6.2 Representación Legal

6.3 Características Especiales en el Juicio de Amparo Agrario

6.3.1 Términos

6.3.2 Notificaciones

6.3.3 Suplencia en la Deficiencia de la queja

6.3.3.1 Respecto a las Exposiciones

6.3.3.2 Respecto a las Comparecencias

6.3.3.3 Respecto a los Alegatos

6.3.4 Desistimiento

6.3.5 Inactividad Procesal y Caducidad

6.3.6 Suspensión de Plano

Tiempo Estimado: 4 Horas

Unidad 7. Procuraduría Agraria

Objetivo Particular: Al terminar el curso, el alumno:

Describirá la estructura de la Procuraduría Agraria, su finalidad, facultades e integración orgánica; explicará los actos en que oficiosamente interviene, así como la asesoría que proporciona en la celebración de operaciones, contratos con asociaciones o sociedades mercantiles, en las cuales se encuentran en notoria desventaja las clases campesinas marginadas.

7.1 Naturaleza Jurídica

7.2 Integración

7.3 Atribuciones

7.3.1 En el Juicio Agrario

7.3.2 En las Asambleas Ejidales

7.3.3 Para emitir Opinión en Problemas Agrarios

Tiempo Estimado: 4 Horas

Unidad 8. El Registro Agrario Nacional

Objetivo Particular: Al terminar el curso, el alumno:

Identificará y explicará los cambios en las funciones y facultades concernientes al Registro Agrario Nacional, con la vigencia de la nueva Ley Agraria, así como la importancia de los mismos en la seguridad jurídica de los derechos de propiedad y de los sujetos que intervienen en las relaciones productivas del campo

8.1 Naturaleza Jurídica

8.2 Actos y Documentos que deberá inscribir

8.3 Atribuciones Agrarias

Tiempo estimado: 6 horas

Bibliografía

Actas Del V Congreso Nacional De Derecho Agrario. Universidad de Vigo, 27 al 30 de septiembre de 1995. Xunta De Galicia. Santiago de Compostela, 1997.

Aguado López Eduardo. Una Mirada Al Reparto Agrario en el Estado De México 1915-92. Colegio Mexiquense, El. México. 1998.

Brebbia, Fernando P. Tratado teórico practico de los contratos agrarios. Rubinzal Culzoni. 1997.

Chávez Padrón, Martha. Derecho agrario en México, el. Porrúa. México. 2001.

_____. Proceso Social Agrario, El. Porrúa. México. 1999.

Chonchol Jacques. Sistemas agrarios en América latina. FCE. México. 1996.

Delgado Moya, Rubén. Estudio del derecho agrario. Sista. México. 1997

_____. Manual y guía de derecho procesal agrario. Sista. México. 1991.

Díaz De León, Marco Antonio. Historia del derecho agrario mexicano. Porrúa. México. 2002

Gallardo Zúñiga, Rubén. Prontuario agrario preguntas y respuestas sobre legislación agraria. Porrúa. México. 2004.

García Ramírez, Sergio. Elementos de derecho procesal agrario. Porrúa. México. 2000.

Toto Gutiérrez Mireya. Amparo de la pequeña propiedad agraria, el. Grijalbo. México. 1985

Zeledon Zeledon, Ricardo. Sistemática del derecho agrario. Porrúa. México. 2002.

Sugerencias didácticas

Exposición del maestro (X)	(X)	Exposición audiovisual
Ejercicios dentro de clase (X)	(X)	Seminarios
Lecturas obligatorias (X)	(X)	Trabajos de investigación
Prácticas de campo (X)	()	Discusión de casos reales en grupo
Proyección de láminas y acetatos ()	(X)	Investigación de campo
Conferencia por profesores invitados (X)	(X)	Ejercicios fuera de clase
Solución de casos prácticos (X)	(X)	Otras: a elección del Profesor

Se recomienda a los profesores:

Adoptar en la medida de lo posible métodos de enseñanza activa, en los cuales los alumnos realicen diversas tareas de aprendizaje, tanto dentro como fuera de clase, mismas que estarán bajo la programación y dirección del titular de la materia, quien debe fomentar en ellos la lectura y la investigación, así como una actitud analítica, crítica y reflexiva

Presentar el programa de la materia a los alumnos con quienes lo analizará y discutirá, para precisar los objetivos y contenidos del mismo

Sugerencias de evaluación

Exámenes parciales (X)	(X)	Trabajos y tareas fuera de clase
Exámenes finales (X)	(X)	Participación en clase
Asistencia a prácticas	()	Concurso entre los alumnos sobre algún tema a desarrollar (X)
Asistencia a clases (X)	(X)	Otras a criterio del profesor

Se recomienda a los profesores:

Someter a los alumnos por lo menos a dos exámenes parciales y tomar en consideración algún otro criterio de evaluación que él considere pertinente, así como realizar un examen final por escrito

Adoptar el siguiente parámetro de evaluación

Exámenes parciales	30%
Otros criterios	20%
Examen final	50%

Exentar a los alumnos que hayan acreditado con una calificación mínima de 8 los criterios de evaluación

Acordar con los alumnos los criterios de evaluación y normatividad que regirá en la asignatura, así como darlos a conocer en los primeros días de clase